Año II.—Núm. 256. **Miércoles 5 de mayo de 1858.** **Islas Baleares.**

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.—Mahon.—D. Matías Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

PROCESO CONTRA SIMONT BERNARD, EN LÓNDRES.

Audiencia del 16 de abril.

A proporcion que el proceso se aproxima á su término parece acrecentarse el interés del público. En la sala del tribunal se ve un número mucho mayor de señoras, distinguiéndose entre otras la duquesa de Manchester, miss Campbell, las señoras de varios aldermens y sus amigas. El duque de Manchester, el conde de Lucan, lord Bingham, y sir R. Mayne asisten tambien á la audiencia.

El acusado está en la barra del tribunal.

Mr. James, defensor del acusado. No necesitaré hablar mucho para convencer al jurado de que no puedo menos de reconocer mi insuficiencia para una causa que afecta á las libertades y á los privilegios del mundo civilizado. Sin embargo los colegios de abogados ingleses consideran como un deber y han tenido siempre á mucha honra el asistir á los débiles contra los fuertes, al oprimido contra el opresor, y con este motivo han dejado conocer en este recinto su influencia en la causa de la libertad los ilustres Erskine, Brougham, Demmon, y últimamente el lord primer baron Pollock.

La causa sometida á vuestro exámen presenta los caractéres mas estraordinarios. Sin embargo debo reconocer la templanza de que ha dado prueba el procurador general en su acusacion, y por mi parte voy á manifestar que el acta del parlamento en que se funda la acusacion no se ha interpretado genuinamente. Esta opinion no es solamente mia, sino que participan de ella los mas eminentes jurisconsultos de la época. El acta del Parlamento que se ha invocado, no ha sido nunca aplicada en semejantes casos. Parece que se ha querido convertirla en un arma contra el acusado en circunstancias esencialmente estraordinarias; para dar mayor realce á la acusacion se ha descrito hábil y dramáticamente el atentado del 14 de enero; pero el jurado se dignará tener presente que Bernard no estaba en Paris cuando los autores del crímen lo pusieron en obra. No voy á discutir ahora las doctrinas políticas referentes á este crimen; sino que me concretaré á manifestar que en Inglaterra no hay crimen alguno que escite tanto el horror del público como el asesinato.

El defensor se ocupa luego despues en demostrar que si se ha intentado un procedimiento tan estraordinario contra su cliente, no es sino porque era preciso manifestar que el ministerio de lord Derby hacia algo para dar satisfaccion al gobierno francés. Por fortuna, para obtener del jurado un veredicto condenatorio era preciso probar (lo cual no se ha hecho) que Bernard habia escitado, provocado y aconsejado los asesinatos que mancharon de sangre una de las calles de Paris. El jurado se dignará recordar que entre todas las declaraciones dadas por el acusado, no hay una siquiera que sea incompatible con la idea de que estaba completamente ignorante de cualquier atentado proyectado contra el Emperador de los franceses.

El docto defensor leyó algunos fragmentos de los dictámenes del baron Alderson para probar que estas presunciones deben tomarse en consideracion.

Al gobierno le incumbe probar, no que el acusado tenia una parte en alguna sublevacion general en presunto beneficio de su pais, sino que realmente ha sido el promovedor de los asesinatos de los cuales se le acusa. No se ha probado que las bombas compradas en Birmingham fuesen las que mancharon de sangre las calles de Paris. Seis bombas se construyeron por mano de Taylor en Birmingham; tres estallaron en Paris, dos fueron encontrados despues y otra desapareció.

Tampoco se ha probado que Bernard haya tenido alguna de las bombas. Sin duda el acusado llevó á Bruselas las bombas que debian preparar la obra de la regeneracion de Italia; pero estas bombas nada tuvieron que ver con el atentado del 14 de enero. El testigo Georgi, cuya memoria me parece muy elástica, habia dicho primero que las bombas que habia visto, solo tenian seis chimeneas; luego cuando se vió amenazado con ser preso recordó que las chimeneas eran 25. Mucha crueldad seria la de dar muerte á un hombre en virtud de estas declaraciones.

Las pistolas habian sido comprados con la mira de una sublevacion general en Italia. M. Bernard desea que esto conste y que tambien se sepa que no tuvo noticia alguna del proyecto de atentado contra el Emperador. Por lo demas el acusado no se ocultaba: se fue á Bélgica con un pasaporte librado en su propio nombre, y los billetes cambiados en la casa de cambios de la calle de Lombard, llevaban tambien su nombre al dorso. Habianse enviado armas á Paris, pero no con el objeto de asesinar al Emperador aunque en un momento fatal y cediendo á un brusco impulso, Orsini y otros cometiesen el atentado de que todos nos lamentamos.

Se ha dado mucha importancia á una carta dirigida por Allsop á Bernard, carta escrita un año há; pero no se ha probado que Bernard contestase ni fijase la atencion en dicha carta.

Hablemos empero de la declaracion hecha por la mujer de Rudio. Si no se prueba que Rudio habia sido especialmente pagado por Bernard para el asesinato, el argumento sacado de la declaracion carece de fuerza. Rudio habia sido comprometido por Bernard en nombre de Orsini para un proyecto de sublevacion general; las bombas debian servir contra un ejército, no contra un individuo en particular. Cuando Bernard supo lo ocurrido en Paris, sus primeras palabras fueron: «Sin duda Orsini esta loco.» En poder de Orsini, Pieri, Gomez y Rudio no se encontró nada que pudiese comprometer á Bernard. Las últimas declaraciones de Orsini son una prueba concluyente y solemne de su idea, que habia sido siempre de una sublevacion general y no un crimen particular; esas declaraciones son una prueba de la completa inocencia de Bernard.

Demostrada pues evidentemente esta inocencia, el jurado no se propondrá sin duda apartarse del espíritu de la legislacion inglesa para atacar el derecho sagrado de asilo que tienen en tanta estima los ingleses. Asi pues solo me queda por decir á los jurados: «He cumplido con mi deber sin temor, conforme á mi conciencia; haced lo propio y una vez mas manifestad que el jurado es el santuario de la libertad inglesa.»

Suspendióse la audiencia.

Lord Campbell. Hoy no me será posible hacer el resúmen que me corresponde. El tribunal suspenderá pues la audiencia despues de oir la réplica del procurador general.

Despues de algunos momentos continuó la sesion.

El Attorney general tomó la palabra en los siguientes términos: Es ya hora de que resuma las pruebas en que se funda la acusacion, y no tardará mucho por consiguiente el jurado en emitir su fallo. Al cumplir con mi deber procuraré reducirme á los términos de la ley y de las prácticas establecidas en nuestros tribunales en cuestiones de esta clase.

No se vaya á suponer que inculpe á mi amigo M. James por haberse escedido, en un arranque de elocuencia poco comun ante los tribunales de los límites prescritos á un abogado, aunque en su defensa ha introducido varios asuntos. Si digo esto, es porque no me incumbe seguir literalmente el órden con que los ha tratado, sino llamar vuestra atencion hácia las verdaderas cuestiones que habreis de examinar y fallar. Ante todo debeis desilusionaros de una idea emitida por mi ilustrado amigo, á saber que este proceso pormovido ante los doctos jueces del pais, ante un tribunal inglés, ante un jurado ingles, haya sido provocado por el gobierno francés ó por otra persona fuera de las competentes para promover semejante asunto en este pais.

El último Attorney general estableció esta clase de informaciones en vista de críticas circunstancias que se le habian comunicado y que indicaban la existencia de pruebas suficientes de la complicidad del preso en una conspiracion en que figuraban Orsini y otros con objeto de asesinar al emperador de los franceses. Empezó á conocer de este asunto un magistrado cuando empezó á arrojar la certeza de alguna prueba, y sucesivamente tomó un aspecto que decidió al ilustrado abogado que seguia los procedimientos, y al digno magistrado, ante el cual se veia la causa, á dar auto de prision contra el acusado por complicidad anterior al asesinato. Para fundar semejante acusacion no se han tenido que hojear las antiguas actas del parlamento, pues la que se consultó, alcanza al año último del reinado de Jorge IV y á circunstancias que muchos recuerdan.

No es el gobierno quien hizo esta acusacion, sino el digno magistrado ante el cual fué interrogado el prisionero, creyéndose obligado á obrar asi en conformidad á los términos del acta del parlamento. Esta causa se os ha presentado ahora á vosotros, como jurado ingles llamado á decidir la culpabilidad ó inocencia del preso segun la prueba producida y no juzgando por la elocuencia del ilustrado defensor del acusado. Tengo completa confianza en la imparcialidad de vuestra decision, y en cuanto á las observaciones del docto defensor sobre mi silencio, ya he dicho porqué motivos re intentó esta acusacion. Felizmente es la primera causa de esta índole que ha ocurrido en este pais, y no hay que sorprenderse, si esta es la vez primera que el pais ha sido deshonrado, que sea tambien la primera vez que semejante acusacion se haya presentado.

Luego despues el Attorney justificó el sistema seguido en los procedimientos. Si semejante atentado, añadió, hubiese sido cometido en nuestro pais, en la persona de nuestra querida reina, y que en su cousecuencia hubiesen quedado heridas varias personas, ¿qué se hubiera dicho á un gobierno estrangero que se hubiese negado á hacer justicia dando por pretesto que se le imponia como deber? No hay en Inglaterra un hombre siquiera que al terminar el proceso no celebrase que se hubiese lavado al pais de la mancha que se le habia hecho.

Pido, pues, que el jurado ponga en libertad al preso, declarándole libre de todo cargo contra su honra si le cree inocente, pero en caso contrario le pido que cumpla con su deber sin consideracion alguna á las consecuencias que ocurran. Se acusa al preso de complicidad anterior al hecho, y la ley dice que si alguien ha proporcionado medios con los cuales Orsini, Pieri y de Rudio pudieron asesinar al emperador de los franceses, ú ocasionarle graves heridas, y al ejecutar esta tentativa, han dado muerte aun sin quererlo, á otras personas, entonces los que han perpetrado este acto son culpables de asesinato, y los que los han secundado son cómplices con anterioridad al hecho.

No importa averiguar si han tenido intencion de dar muerte á los mismos individuos nombrados en el acta de acusacion. La responsabilidad moral relativa al crímen de los que han asesinado en masa, pesa sobre cada uno de los que directa ó indirectamente han hecho uso de los instrumentos. El sabio consejo ha espuesto larga y minuciosamente los hechos manifestados durante el curso de los procedimientos, y ha llamado la atencion sobre los que prueban la acusacion intentada contra el preso.

Dos cuestiones ha tenido que examinar el jurado: 1.ª Si los instrumentos proporcionados á Orsini son las mismas bombas ú una parte de las bombas fabricadas por M. Taylor, y pagadas por Allsop, con las que Orsini y sus cómplices cometieron los asesinatos, ó si fueron otros instrumentos fabricados, comprados y adquiridos en otra parte, y traidos á Bruselas con distinto objeto.

2.ª cuestion: Sea cual fuere el deseo del jurado de juzgar con compasion y espíritu de humanidad la conducta del preso, sobre la cual me parece imposible tener la menor duda; los jurados han de ver si el preso tenia noticia de los criminales proyectos para cuya ejecucion debian servir dichos instrumentos.

Terminado el discurso del Attorney general se levantó la audiencia.

El resúmen del presidente empezará mañana en la audiencia del tribunal.

En la sala se esperimentaba un calor insoportable.

El acusado escuchó con la mayor atencion la defensa presentada por su abogado; cuando este habló del patriotismo de los refugiados, el doctor Bernard se levantó revelando en la animacion de sus ojos que le dominaba una emocion profunda.

Cuando M. James rechazó la idea de

que su cliente hubiese pagado á un asesino en un pais en que se habia refugiado, despues de espulsarsele del suyo, el acusado se inclinó ante el tribunal en señal de asentimiento.

Mañana se dará probablemente el veredicto.

MODESTO COSTA Y TURELL.
(*Diario de Barcelona.*)

Del cambio de productos.

ARTÍCULO IV.

Prosigue la historia de una peseta contada por ella misma.—Efectos del dinero americano en España.—Efectos del crédito en los Estados Unidos.—Verdadero punto de vista bajo el cual deben considerarse las crisis comerciales.—El napoleon la echa de calculista.

El recien llegado era uno de esos duros viejos, que poco á poco han ido espatriándose, arrojados del pais por la invasion estrangera. ¡Destino aciago de la patria mia! ¡Siempre entregada á estraños! Cuando no fenicios, han de ser romanos; cuando no romanos, godos; cuando no godos, árabes, y cuando no árabes, casi casi españoles, pero cambiando los productos con moneda francesa!

El duro quiso demostrar ante el francés su nobleza; antes de ser acuñado, habia servido para varios usos formando entre otros parte de un rosario regalado por don Juan en Austria á una señora de su conocimiento, y mas tarde, de un bajilla que habia pertenecido al marqués de la Ensenada; era oriundo de Potosí y habia venido en una de aquellas famosas flotas que en España se aguardaban de vez en cuando para derramar el dinero sin tasa, allá en los tiempos en que todo el mundo desdeñaba el trabajo y en quien todos aspiraban á hidalgos.

—Por cierto, dijo el napoleon interrumpiendo el relato del peso fuerte, que entonces no venian los estrangeros aquí en forma de napoleones; pero en cambio entraban en forma de medias, paños, tisús, y de casi todo cuanto necesitaban los españoles, que no era poco, de modo que aquel dinero iba en último resultado á parar allende los Pirineos y al Támesis.

—Si; replicó el duro. Entonces no era yo moneda todavía; pero estaba reparando en en que la España era una criba por donde pasaba el numerario, sin dejar mas rastros que algunos monasterios inmensos que no cabian por los agujeros del harnero. Creian aquellos hombres en la fecundidad del dinero y se olvidaron de todo. Hasta llegó á venir cerca del estrangero, cuando por todas partes habia abejas en España. Con el tiempo vino á haber abundancia de metálico en todos sitios menos en nuestro pais, y entonces es cuando yo me ví amenazado de ser enviado á la causa de la moneda. Como no se producia, se gastaban los capitales y no las rentas, cada uno guardaba el dinero en sus arcas y de allí iba sacando. ¿Cuál fué el desenlace? La pérdida del poderío español y el empobrecimiento de un pais á quien los árabes habian legado el monopolio de la industria.

—Claro está, dijo el francés. Si en vez de hacer espediciones de dinero, hubiera la España enviado productos á América, para traer de regreso primeras materias, y hubiese acrecido la fabricacion, sería ella hoy y no la Inglaterra la primera nacion productora de Europa. Ved lo que ha producido el dinero en España, y ved lo que han producido los cambios sin dinero en los Estados Uunidos y comparad, pues habeis de saber que las tres cuartas partes de lo que ha hecho esta jóven nacion, lo ha hecho sin la intervencion del numerario, y no podia ser de otro modo, porque cuando se fundó carecia de él. Pues bien, sin contar con la masa de moneda metálica que poseian otros pueblos, sin tener apenas aun valores, porque las tierras eran eriales, se ha dado tan buena maña en solo medio siglo, que cuenta mas poblaciones importantes, mas ferro-carriles, mas buques, en fin, mas capital, que el que ha acumulado durante muchos siglos cualquiera otra nacion vieja. ¿A dónde irá á parar ese movimiento debido al crédito, si sigue en la misma proporcion? Cuando tu llegáste aquí, estaba diciendo á esta peseta que ves á tu lado, que un dia presencié una discusion de economistas. Habia uno de ellos que á pesar de tener delante esa leccion viva que acabo de citaros, sostenia que el crédito era un mal en los Estados Unidos, que tenia demasiada estension y producia crísis. Verdad es, le respondian un tal M. Coquelin, hay crísis; pero peor seria que no las hubiera, porque eso probaria que no habia produccion, ni industria. En un campo erial, nunca destruye el granizo las cosechas; si así se discurre, la mejor situacion económica seria la de Marruecos, y en efecto, una crísis es un siniestro como otra cualquiera; si se fletaran pocos buques, no habria casi naufragios; pero tambien habria menos riqueza general. Ademas, el dia en que nosotros desaparezcamos del mundo, ya no habra crísis así como no habrá ya pérdidas de cosechas por granizo, el dia en que se logre convertirlo en agua antes de llegar al suelo.

—No entiendo bien que nosotros seamos causa de la crisis, dije yo, inesperta como era todavía.

—Una crisis, repuso mi compañero, no es mas que la desaparicion momentánea del crédito, el crédito es ahora necesario, porque es una cosa que nos suple para lo que nosotros no bastamos, pero que sin nuestro poder ni nuestra autorizacion no funciona. Es una especie de apoderado nuestro. Ahora bien, en una crisis lo que hacemos es escapar, encerrarnos en los cajones, escondernos y retirar los poderes á nuestro apoderado. Luego que hemos hecho el daño, como de nada servimos paralizados, vuelven los hombres á sacarnos y las cosas tornan á su ser; no es todo ello mas que una reproduccion general del caso especial en que nos encontramos ahora en el cajon del pescadero; si casi todas las monedas que circulan se encontrasen en este mismo instante en igual situacion que nosotros, sin trabajar, habria una crisis horrible. Pues bien, el dia en que ni nosotros, ni el crédito sean necesarios, y hayan encontrado los hombres el medio de dar al valor una medida inmaterial inalterable en su unidad tipo é indefinida en su generalidad, como indefinido puede ser el consumo, aquel dia ya no serán posibles las crísis, porque haciendo de modo que la medida relativa del valor de un producto comparado con otro exista siempre do quiera que el producto, no habrá elementos que se retiren de la circulacion. La moneda respecto de los valores, no es mas que el metro respecto de las longitudes. Supongamos que en la calle de Postas de Madrid no hubiera mas que una docena de varas de medir. Los comerciantes tendrian que estar aguardando que se fuesen desocupando y pasando de mano en mano las varas para poder medir. Si llegara á esparcirse el temor de que se perdieran, los que en aquel momento las tuviesen en su poder, las esconderian, y se quedarian los demas sin poder efectuar las mediciones. En el dia, una de las principales ocasiones de crísis es la sobreproduccion de un producto, lo cual trae la paralizacion de las fuerzas que lo crean por el esceso de la oferta sobre la desmanda; pero llegará dia en que esas fuerzas en vez de paralizarse tendrán previstos los casos de sobreproduccion para sustituir y no suspender el trabajo, de manera que una misma fuerza, siguiendo la corriente del consumo producirá siempre igual cantidad de trabajo, pero variando los factores, es decir, disminuyendo una especialidad y aumentando ó creando otra, segun el viento que sople. No es la produccion en general la que puede superabundar, sino la produccion de una especialidad.

—¿Y cómo puede ser el consumo en general indefinido?

—Muy pronto te voy á convencer. Si de repente se dijera á los hombres que podian tomar *de valde* lo que deseasen ó se les antojase, nunca acabarian de pedir y de llevarse cuanto les permitiria el tiempo.

—Bien lo creo.

—Luego no son consumidores lo que falta. Ahora bien, si en vez de eso que solo he dicho para hacer ver con claridad la estension indefinida del consumo, se les dijera: podeis tomar cuanto os haga falta, pero debeis dar cuanto podais hacer, veriais como los hombres se apresurarian, y poco á poco irian aprovechando hasta el tiempo, ideando medios de tomar en *menos* tiempo, cuanto *mas* pudieran y para ello de hacer tambien en *menos* tiempo cuanto *mas* pudieran.

—Es verdad, esclamó el peso fuerte, y hace tiempo que he conocido yo en mis correrías que somos un obstáculo para que eso suceda, y que la mayor parte de las veces somos innecesarios ó perjudiciales.

—Que somos perjudiciales, pruébalo lo que ha presenciado la peseta hace pocas horas; que somos innecesarios, demuéstralo lo siguiente: dados dos hombres, Juan y Diego, con una peseta cada uno, y necesitando Juan de lo que produce Diego, y éste de lo que produce aquel, Juan dará su peseta á Diego por compra de lo que vende éste, y Diego dará su peseta á Juan por adquisicion de lo que á su vez éste despacha. Sus necesidades quedarán satisfechas; pero se encontrarán cada uno como estaban al principio; luego es lo mismo que si no las hubieran sacado del bolsillo, luego son innecesarias.

—¿Y si solo hubiera tenido Diego una peseta y Juan ninguna?

—Entonces el poseedor de la peseta hubiera iniciado la operacion comprando á Juan; éste despues de recibida la peseta la hubiera entregado á Diego por compra; y hubieran quedado lo mismo que antes, Diego con una peseta y Juan sin ninguna, pero con la operacion efectuada; luego podian haberla llevado á cabo, sin sacar Diego la peseta de su bolsillo, luego era innecesaria. Ahora bien, este caso es el caso práctico; el conjunto de todas las operaciones no se compone mas que de la suma de casos iguales, con la diferencia de que entre Diego y Juan hay una pared que no les permite verse.

—¿Y si Juan compra el producto de Diego y Diego el de Juan no?

—Diego no puede vivir sin comprar; si no compra á Juan comprará á otro, á no ser que por guardar el dinero, no satisfaga sus necesidades, en cuyo caso es como si no lo tuviera y le fuese inútil.

—¿Y si lo guarda como prevision para un caso dado?

—El resultado siempre será que tarde ó temprano tiene que comprar, y eso que se llama ahorro, lo mismo se puede hacer sin la moneda, porque el que ha ido dando productos suyos sin tomar otros, habrá ido acumulando el derecho de tomarlos cuando le acomode. El caso que citas no es mas que un trozo de ecuacion á la cual faltan términos. Por ejemplo, si entramos en mas complicacion, y en vez de dos personas suponemos tres, A, B, C, puede suceder entre otras cosas que A necesite el producto de B; que B necesita el de C y C el de A. Si se encuentran A con B, tenemos el caso especial que nos has citado: A comprará á B; mas B no comprará á A; pero efectuemos las operaciones totales, suponiendo á cada productor poseedor de una peseta; C dará la suya á A con lo cual quedará éste reintegrado; B dará de sus dos pesetas una á C, con lo cual quedarán iguales, y al fin de las operaciones, se encontrarán con el mismo dinero que antes; por consiguiente lo mismo hubiera sido que hubiesen guardado las pesetas en el bolsillo y hubieran efectuado los cambios, reuniéndose los tres.

—¿Y cómo se logra esa reunion, ese conjunto de deseos en medio de la sociedad, donde ya no se trata de tres, sino de millones de individuos y por consiguiente donde las combinaciones son mas complicadas?

Me parece que los hombres que han inventado las Bolsas y otras cosas, no tendrian mucho que cabilar para fijar un centro donde cada uno fuese á dejar promesas de servicios para escoger á cambio otras que hubiesen dejado los demas.

—Pareces un sabio, esclamó el peso fuerte. Bien se conoce que has salido de la casa de moneda de Paris.

La conversacion quedó cortada porque el pescadero nos recogió para clasificarnos y juntarnos con nuestros iguales respectivamente en cartuchos de papel aparte.

La enseñanza del napoleon me fué muy provechosa, porque me dió ya un punto de partida para juzgar mejor de mis hechos en lo sucesivo.

VICENTE GUIMERÁ.
(*El Comercio.*)

LA LITERATURA Y BELLAS ARTES

INGLESAS.

La literatura inglesa desde la reina Ana se divide en dos épocas bien separadas, cuya línea de demarcacion vienen á ser las revoluciones de América y Francia. La primera de estas dos épocas es el reinado de la prosa y la elocuencia. Entonces fué cuando en la tribuna británica resonaron los acentos nobles ó patéticos, satíricos ó conmovedores de Wyndham, Shippen, Pulmey, Chesterfield, Chatham, Burbe, etc. Entonces fué cuando Horacio Walpole escribió aquellas cartas que por el interés, los curiosos pormenores, la elegancia, la finura y la variedad, sobrepujan quizá aun á las de Voltaire; entonces fué cuando Junius, el escritor nacional por escelencia, el tipo mas severo y vigoroso de la prosa inglesa, lanza sus mordaces é implacables sátiras. Entonces la historia cuenta á Hume, Robertson, Gibbon, «el mas erudito y brillante de los historiadores modernos;» la novela á Richardson, Fielding, Sterne, si las estravagantes fantasías de este último pertenecen á la novela; la crítica á Warburton y Samuel Johnson; el teatro a Colman, Murphy, Cumberland y Sheridan. Entonces Tomas Reid funda la escuela filosófica escocesa y Adam Smith la nueva ciencia de la economía política. ¡Cosa singular! Mientras la prosa inglesa se eleva á una altura que nunca habia alcanzado, la poesía, al contrario, cae en una decadencia completa; es culta y trabajada con cuidado; pero no da mas que un sonido, melodioso por cierto, pero sin pensamiento y siempre el mismo. «Entonces, dice un crítico inglés, las verdaderas sendas de la naturaleza son abandonadas; la musa deja de ser sencilla y apasionada; con flores artificiales en los cabellos; cubierta de presuntuosos bordados, deja las grandes selvas, los torrentes majestuosos, y va con el arpa en la mano á sentase en las grutas artificiales, al pie de las cascadas facticias, cerca de las ninfas de piedra y de los faunos de piés hendidos. Las poesías basadas sobre la naturaleza y la realidad son puestas en ridículo; el arte del poeta no es mas que una amplificacion monótona y trabajosa, y no la espresion viva y variada de un sentimiento salido del corazon.»

Fue solamente por consecuencia de la revolucion de América, al acercarse la francesa, que la poesía británica cambió de tono y de movimiento. Entonces las ideas de igualdad y renovacion social preocupaban todos los ánimos y las custiones de derecho natural se agitaban y discutian en todas partes. Se atacaron todas las preocupaciones en todas las formas y todas convenciones de la civilizacion anterior, y se procuró apreciar la verdad por la meditacion de la naturaleza. La poesía inglesa renació al poderoso soplo de la libertad. Cowper en Inglaterra y Burnes en Escocia fueron los primeros que sintieron el influjo de aquel cambio; Crabbe, Cowper, Burns, Goldsmith forman el anillo intermedio que une la literatura del principio del siglo XVIII con la de esta grande escuela, gloria de la Inglaterra, en que se agrupan los gloriosos nombres de Wordsworth, Southey Coleridge, Walter Scott, Tomás Moore y Byron.

La Gran Bretaña, hasta entonces tan pobre en las artes que apenas cuenta un nombre que le pertenezca propiamente, se levantó durante el siglo XVIII; por primera vez tuvo artistas verdaderamente suyos. Hogartk, Josuah Reinolds, Gainsborough, Flaxmann son nombres que podrá sin ser acusada de parcialidad nacional, citar siempre con orgullo; y á los cuales puede añadir los mas modernos de sir Tomas Lawrence, Wille y Chantre. Por lo demas, no es en los cuadros de algunos pintores, en

los bajos-relieves y las estátuas de algunos scultores, que reside la grandeza artística de la Inglaterra; el arte que le es propio, lo despliega ella en sus canales, sus docks, sus puentes, sus caminos de hierro, sus gigantescas manufacturas, en una palabra, en todo lo que concierne á ese comercio, con cuyo auxilio ha llegado á conquistar la mitad del mundo.

(Tomado del frances.)

FLORENCIO JANER.

ESTRANGERO.

Leemos en el *Moniteur:*

El emperador ha manifestado, hace algunos meses, en su constante solicitud en favor de los intereses de la ciencia y de todos los trabajos que puedan honrará nuestro pais, el deseo de que se ejecutasen grandes estudios sobre la topografía de los gaulas hasta el quinto siglo. La dominacion romana no ha dejado sobre el suelo de la Francia huellas menos profundas que en nuestra lengua y en nuestras instituciones. Se han perpetuado hasta nuestros dias las divisiones administrativas en las demarcaciones eclesiásticas; las principales poblaciones de provincia, son restos de cindades florecientes; las *cités* han llegado á ser obispados; las ciudades fortificadas, las estaciones militares, los campos atrincherados que el pueblo llama siempre *los campos de César*, causan aun la admiracion de la estrategia moderna; las grandes vias militares y comerciales que cruzaban los gaulas, han dado ordinariamente el trazado de nuestras carreteras, y suministran á nuestros ingenieros preciosas indicaciones. Las vias menos importantes, abandonadas durante mucho tiempo á los simples pastos, llegan á ser hoy carreteras departamentales ó caminos de grande co municacion. Estos trabajos gigantescos, que hicieron de la Gaula otra Italia, han desafiado doce siglos de indiferencia y mantenido al territorio en las condiciones indispensables á la vida de un gran pueblo; pero no podian bastar á las necesidades de los tiempos modernos, y cada año ve desaparecer algunos vestigios de estos monumentos de nuestra historia, algunos fragmentos de aquella antigua civilizacion; un siglo mas, y en la mayor parte de la Francia no quedará de la obra de los romanos mas que algunas tradiciones, algunas leyendas, y un gran número de designaciones locales.

El emperador no ha querido que se defiriese por mas largo tiempo el fijar el recuerdo de un gran beneficio, y que, para pagar una deuda nacional, se esperase el dia en que hubiera desaparecido el último camino romano: S. M. ha espresado su deseo de que se emprendiese inmediatamente, en obsequio á Gaula-romana, lo que Cassini ha hecho en el siglo XVIII, en el de la Francia de la antigua monarquía, lo que se ha realizado en nuestros dias, con un celo perseverante y tan grande de precision, por el cuerpo imperial del Estado mayor.

Para ejecutar este propósito, se deberá llevar á cabo una escrupulosa esploracion de los lugares; pero será tambien indispensable buscar en los textos de los autores antiguos en los monumentos epigráficos, en los trabajos de los sábios, en las denominaciones locales, en las tradiciones populares, todo lo que podrá servir para reconstituir la topografía de Gaula romana, hácia fines del imperio, para determinar las divisiones administrativas, los nombres y la situacion de las ciudades, de las plazas y de las estaciones militares, y de los campos atrincherados, el trazado de las vias de comunicacion, la colocacion de los acueductos y de los puertos, la antigua direccion de los rios que han cambiado de lecho, la situacion de los bosques que han desaparecido, de las lagunas que han sido desecadas.

Este trabajo no seria completo sino se tuviese en cuenta el estado de la Gaula antes de la invasion romana. El nombre de ciertas poblaciones célticas, y de un grande número de localidades ha sobrevivido á la conquista, las demarcaciones de los *pagigaulas* han persistido igualmente, será pues indispensable reunir todos los datos que nos quedan sobre la Gaula antes de la conquista de Julio César, para hacerlos entrar en la carta general de la Gaula á fin del imperio romano.

El ministro de la Instruccion pública y de cultos, á quien S. M. ha confiado la direccion de este vasto trabajo, se ha ocupado inmediatamente de los medios de realizarlo. Han sido invitados á asociarse á esta empresa todos los eruditos que se entregan á estudios históricos ó geográficos, lo que de este modo dará á aquella el carácter de una obra nacional; todos han respondido al llamamiento. Las sociedades científicas, por su parte, no podrian dejar escapar la ocasion de encarecer los recursos de que disponen, las riquezas que conservan en sus archivos; importantes remesas han acreditado su celo y atestiguado el cuidado con que esploran el suelo y el orígen de nuestra pátria. El ministro espera que estas comunicaciones tan fructuosas, se harán mas frecuentes de dia en dia, y permitirán llevar pronto á buen término esta grande empresa. Los documentos que llegan se remiten inmediatamente á la comision instalada bajo la presidencia de M. de Sauley, individuo del Instituto, para centralizar y coordinar los materiales de una publicacion, cuya marcha sigue el emperador con el mas vivo interés.

Paris 24 de abril.

BANQUETE DADO AL DUQUE DE MALAKOFF.

Leemos en el *Morning Post:*

«Los individuos *Unité-Service Club* dieron ayer por la tarde un magnífico banque en sus salones de Pall-Mall, á S. E. el mariscal Pelissier. Desde que el mariscal Soult fué á Inglaterra en 1838, en calidad de embajador estraordinario en la época de la coronacion de la Reina Victoria, no se ha dispensado á ningun representante de un gobierno estrangero una ovacion como la de que el duque de Malakoff va á ser probablemente objeto de parte de todas las clases de la sociedad.

A las siete y media la mayor parte de los individuos de la Sociedad estaban ya reunidos, ocupándose activamente en los preparativos correspondientes los que habian sido comisionados al efecto. En el esterior del edificio habia una multitud inmensa que saludó con aplausos á Sir Cárlos Napier y otros oficiales distinguidos que se apeaban.

El duque de Cambridge, acompañado de su ayudante de campo lord Burgersh, llegó poco antes de las ocho, siendo recibido por la multitud con aclamaciones entusiastas.

A las ocho en punto llegó, y fué inmediatamente introducido en los salones, el mariscal duque de Malakoff, acompañado del teniente coronel Appert y del comandante Duval, sus ayudantes de campo.

Los individuos que estaban presentes le recibieron con la mayor cordialidad.

Algunos momentos despues el duque de Cambridge y el duque de Malakoff pasaron á la sala destinada al banquete, acompañándoles los oficiales y demas convidados. Es ocioso añadir que el banquete fué tan suntuoso como era posible, sirviéndose en el gran salon del café del Club.

Las mesas estaban iluminadas con candelabros de plata maciza y adornadas con mucho gusto con flores naturales colocadas en jarros de plata. El duque de Cambridge presidia la mesa, y tenia á su derecha al duque de Malakoff y á su izquierda al conde de Hardwicke. En la mesa habia ciento cincuenta cubiertos. El baron de Malaret, M. de Monicault, el conde de Jaucourt, el teniente coronel Appert, y el comendante Duval formaban la comitiva del bravo mariscal. Los convidados no vestian de uniforme y se echaron de ver pocas condecoraciones.

Al terminar la comida, S. A. R. el duque de Cambridge se levantó y se felicitó de la fortuna que tenia la reunion, pudiendo cumplimentar y obsequiar al valiente duque de Malakoff, «el cual, dijo S. A. R., y yo estoy convencido de ello, está muy satisfecho de encontrarse en semejante reunion, entre oficiales ingleses y beber con ellos á la salud de S. M. la Reina de Inglaterra, por la cual tengo el honor de brindar.» (Aplausos). Este brindis fué recibido con ruidosas y unánimes aclamaciones.

S. A. R. propuso en seguida otro á la salud de SS. MM. el Emperador y la Emperatriz, que tambien fué acogido con aclamaciones entusiástas.

Restablecido el silencio el duque de Malakoff contestó á este brindis con las siguientes palabras:

«Monseñor y señores: El brindis que acabais de pronunciar en favor del Emperador y la Emperatriz, les será especialmente agradable, y fundo esta mi conviccion profunda en las palabras pronunciadas por mi Soberano cuando tuve la honra de despedirme de él para dirigirme á las costas de Inglaterra.»

Estas sucintas palabras fueron acogidas con unánimes aplausos.

El duque de Cambridge propuso luego despues un brindis á la salud del príncipe Alberto, del príncipe de Gales y de los demas individuos de la Real familia; brindis que fueron acogidos con los acostumbrados honores. El duque de Cambridge manifestó que iba á proponer un brindis á la salud del mariscal duque de Malakoff, é hizo un lisonjero elogio del embajador. Este brindis fué acogido con entusiasmo, y el mariscal contestó en los siguientes términos.

«Monseñor y señores: Me son infinitamente gratas las benévolas frases que me habeis dirigido, y os doy gracias con toda sinceridad. Al aparecer entre vosotros, abrigo la confianza de recordar á los dos paises la parte mas gloriosa de su alianza, y mi mas vivo deseo, podeis creerlo, es de ser acogido como el símbolo de una política leal, digna y firme. Mi conduota estará libre de ulteriores miras, y no cesaré de obrar con arreglo á esta grande idea, despues de haber tenido muchas ocasiones de apreciarla: que una alianza sólida y duradera entre dos grandes pueblos implica la condicion necesaria de que el honor del uno no sea jamás sacrificado al honor del otro. (Aplausos.) Llego á este pais ofreciendo una mano amiga: llego lleno de respeto por vuestras instituciones y vuestra graciosa Soberana, y de todo corazon me asocio de nuevo al brindis dirigido á su augusta persona, y bebo á la prosperidad de la Inglaterra y á la perpetuidad de su alianza con el noble pais que represento entre vosotros.»

S. A. R. el duque de Cambridge brinda en seguida por el ejército y por la Marina de Francia é Inglaterra, en otro tiempo enemigos cuando no se conocian, pero hoy unidos «y dijo S. A. R., por mucho tiempo, debemos esperarlo.» (Aplausos.)

S. E. el duque de Malakoff contestó de la manera siguiente:

«Acabais de dirigir leales elogios al ejército y á la marina francesa, elogios que agradecerán, no lo dudeis, y sabran encontrar de nuevo en los nobles recuerdos que evocais, toda la cordial estimacion y franca consideracion que conservan para con el ejército y marina británicos.»

Despues el duque de Cambridge pronuncia algunas palabras muy sentidas á favor del ejército y de la marina inglesa.

S. E. el Embajador se levanta y dice:

«Monseñor:

Es para mi de la mayor satisfaccion el ver que V. A. R, preside la noble reunion que me admite hoy en su seno; y tambien lo es y mucha al ver de nuevo, entre tantos hermanos de armas, á uno de los primeros soldados del ejército de Crimea, á un amigo del ejército frances, y abrigo la esperanza que si estamos reunidos bajo los auspicios de la union, la que debe reinar entre nosotros será en lo sucesivo eterna. Permitidme que dirija este sincero brindis á Vuestra Alteza Real.»

S. A. R. el duque de Cambridge contesta á este brindis y espresa la admiracion que siente por el valiente ejército frances cuyos sentimientos y valor ha podido apreciar en las llanuras de Crimea y de Chalons. Despues de est3s palabras pasaron los convidados al salon.

Antes de dejar la sala del festin el mariscal Pelisser hace observar que á pesar de que su ignorancia de la lengua inglesa le impide conocer exactamente el sentido de las palabras de S. A. R., sin embargo las comprende con el corazon, sino con el oido, y añade que no cree poder espresar mejor sus sentimientos que ofreciendo un cordial apreton de manos al noble duque, ya que no podia hacer lo mismo con cada uno de los convidados. Este incidente, completamente imprevisto, ha producido un inmenso entusiasmo.

Por lo que va sin firma,

P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

S. JUAN ANTE-PORTAM LATINAM.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 4 hs. 55 ms.
Pónese.... á las.. 6 » 59 »
Hora en que debe señalar el relojal medio dia verdadero.
Las 11 hs. 56 ms. 33 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Asturias, don Genaro Torres Genove.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

TESORERIA DE HACIENDA PUBLICA DE LAS BALEARES.

Por disposicion del señor Gobernador de esta provincia queda desde hoy abierto el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería. Palma 4 de mayo de 1858.—El tesorero—José Mesina.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

de rentas estancadas de la provincia de las Islas Baleares.

Debiendo proveerse tres plazas de escribiente para el servicio de una administracion dotadas con el sueldo de 2,500 rs., 2,000 rs. y 1,500 reales anuales, se cita á concurso á todas aquellas personas que aspiren á obtenerlas, las cuales podrán solicitarlo, por medio de memorial estendido en papel del sello 4.°

Los requisitos indispensables que se requieren para obtener cualquiera de estas plazas, son los siguientes:

1.° Documento que acredite su buena conducta moral librado por el señor cura de la parroquia de que el interesado sea feligrés, y confirmado por la autoridad local.

2.° Tener buena forma de letra y de numeracion.

3.° Saber la gramática castellana.

4.° Estar diestro en el modo de preparar con prontitud y buen órden el papel para estender toda clase de documentos.

5.° Hallarse perfectamente impuesto en la aritmética, é instruido en el sistema de cuenta y razon por partida doble, y en los de la administracion económica, y

6.° Saber estractar documentos con exactitud.

Merecerá la preferencia para obtener la plaza de mayor sueldo, el que á los conocimientos anteriores reunan algunos otros, con especialidad en filosofía, matemáticas, economía política é idioma frances ó algun otro.

Los aspirantes habrán de sujetarse á un exámen que tendrá lugar ante una junta que presidirá el señor Gobernador de la provincia, y á la que asistirán como vocales, un profesor de matemátibas, otro de gramática, el director de la escuela normal, y el que suscribe, cuya junta calificará á los aspirantes.

Este acto tendrá lugar el sábado 8 del corriente á las doce del dia en el despacho del señor Gobernador, y las solicitudes se presentarán en esta administracion hasta el dia indicado, las cuales deberán estenderse por los mismos interesados. Palma 1.° de mayo de 1858.—Manuel Sord.

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 4.

De Cartagena en 3 dias laud San Jaume, de 64 toneladas, pat. Gabriel Covas, con 7 mar., un pasagero, aceite, hierro y efectos.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL DESPACHO DE LA IMPRENTA DE P. J. GELABERT

QUE ESTABA SITUADO EN LA PLAZA DE CORT

se ha trasladado

A LA MISMA IMPRENTA

PAS DEN QUINT NÚMERO 74

PISO PRINCIPAL.

Mr. Marignac

Acaba de llegar á esta ciudad con un grande y variado surtido de estampas del mejor gusto, negras é iluminadas; santos, historias y caprichos; coleccion de santos sobre terciopelo; id. de caserios americanos; id. de caballos y amazonas, su autor Alfredo Dedru; grande surtido de marcos dorados del mejor gusto; un variado surtido de vistas y grupos de estereóscopos; coleccion de mapas en castellano y frances, de Dufour; Atlas de veinte mapas en castellano; grande surtido de grabados antiguos de los mejores autores, á cuatro cuartos unos y otros á doce cuartos; frentes de chimenea; carteras para escritorios del mejor gusto; pupitres para id. id.; carteras, papeleras y almanaques para id.; hermosas estampitas caladas para devocionarios.—Hay otros muchos artículos que seria imposible enumerar, los cuales se venderán á precios muy baratos.

Vive frente la cárcel, tienda número 2.

GOTA Y REUMATISMO.

Siendo el elixir de Lassere y los polvos antigotosos un poderoso medicamento que cura como por encanto los mos fuertes dolores de la gota y reumatismo, y teniendo presentido que dicho medicamento circula adulterado, prevenimos al público que es ilegítimo el que no lleve nuestra firma y rúbrica y sello del establecimiento, acompañado ademas del opúsculo que para el uso de los enfermos tenemos publicado.

Se vende en Madrid Botica Central, calle de Carretas núm. 27. Barcelona, Botica del doctor Font, plaza del Pino. Valencia, Botica de Castell, calle de Caballeros: á 100 rs. el frasco del elixir y á 20 rs. caja de los polvos.—*Dr. Font y Ferres.*

Don Fernando Ferran, Secretario honorario de S. M. y notario público de Barcelona infrascrito; certifico que con escritura en mi poder, del 26 de febrero de 1850, el señor Laserre otorgó al doctor Font y Ferres, la esclusiva venta del elixir anti-gotoso de su propiedad, autorizándole para confiscar legalmente las botellas de ilegítima procedencia, como lo son, las que no vayan selladas con el sello de su establecimiento, y la firma y rúbrica del espresado doctor Font y Ferres sobre los rótulos de las botellas. Y para que conste, requerido libre la presente en Barcelona á 30 mayo de 1853. —Fernando Ferran.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

Juan Salvá y Compañia,

frente á San Nicolás.

En dicho establecimiento se encuentra de venta en comision:

Veinte acciones de la sociedad del gas en esta ciudad.

Cuatro acciones de la empresa para los vapores Rey D. Jaime I y II.

El derecho á acciones en la sociedad de la fábrica de hilados de la calle de Bonaire.

Piperia nueva y usada de buena calidad de una de las mejoras fábricas de Barcelona.

Buenas lanas finas y bastas procedentes de Estramadura.

Y guano legítimo del Perú.

AL PUBLICO.

INTERESANTE.

En el almacen del señor Puerto, al lado de San Cayetano, hay para vender una partida de harina de Liorna primera calidad, la que se espenderá tanto al por mayor como por menor á precios módicos.

Á LA NOVEDAD PALMESANA,

CUESTA DE SANTO DOMINGO, NÚMERO 54.

En este establecimiento acaba de recibirse una gran variedad de sombrillas de seda, filo-seda y algodon. Las señoras que las tienen encargadas y demas que deseen surtirse de dicho artículo podrán escoger entre una infinidad de dibujos de última moda. Tambien se ha recibido un variado surtido de brazaletes de cemilla y otras clases, pendientes, alfileres, cuchillos, tijeras, cortaplumas, navajas de afeitar muy finas, petacas, portamonedas, jemelos para teatro, anteojos convexos, idem de larga vista desde el ínfimo precio de 8 rs. á 20, bastones, artículos de perfumeria y otros que se venden á precios cómodos y fijos.

DEPÓSITO DE PAPEL PINTADO

DE LAS MARAVILLAS,

establecido en la plaza de las Copiñas, n.° 3, tienda de sedas.

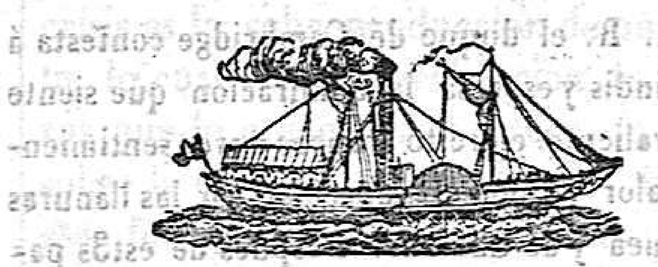
Se ha recibido un abundante surtido de hermosos dibujos y á la mitad del precio que se espendian anteriormente.

Interesante.

En el establecimiento de D. Vicente Sendra, situado en la plaza de las Copiñas, número 4, acaba de abrirse un elegante gabinete dedicado esclusivamente para la limpieza de dentaduras: en él se encuentran cuantos instrumentos se conocen hoy para el servicio de este ramo tan interesante, llevado en nuestros dias casi á la perfeccion, y en el que se cifra un esquisito esmero en todos los paises y por todas las clases aun las menos acomodadas.

Con el objeto de que esté al alcance de todos el utilizar este adelanto, se estipula el precio de 12 reales.

SE VENNE UN CATRIN NUEVO DE DOS ruedas con sus muelles de cuatro asientos. En la calle de san Miguel casa del guarnicionero darán razon.



El vapor *D. Jaime II* ha suspendido su salida hasta mañana á las cinco de la tarde.



El vapor El Mallorquin, *su capitan don Antonio Balaguer, saldrá para Barcelona el lúnes 10 del actual á las tres de la tarde, con la correspondencia. Admite cargo y pasageros á los precios siguientes: cámara de popa 80 rs., cámara de proa 40 rs. y sobre-cubierta 20 rs. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número 1.° cuarto entresuelo.*

Mr. Doux

Ha recibido una remesa considerable de estampas de todas clases; una gran coleccion de grabados antiguos de los mejores autores á dos cuartos uno y otra coleccion á ocho cuartos. Los hay de mas precio hasta 80 reales uno. Un numeroso surtido de casas del mejor gusto, caprichos estereoscópicos; delanteras de chimenea, fondo negro con paisages y figuras y con una cenefa gótica de mucho efecto. Planos de arquitectura y dibujos lineales; plumas de acero de nueva invencion; lapiceros; lacro y carteras para escritorio sumamente elegantes; coleccion de mapas en castellano y atlas; pinturas al óleo; cuadros dorados y de madera; papel para escribir; pantallas: Se vende un cosmorama de 19 vistas trasparentes de las mejores que se hayan visto; hermosas estampitas caladas para devocionarios; un mapa de Mallorca, en castellano; y otros muchos artículos que seria imposible enumerar. Todo se vende á precios muy baratos.

Mr. Doux vive frente San Nicolas, número 80.

TEATRO.

Funcion para esta noche.

La comedia en 3 actos

MARCELA.

Dando fin con el baile *La Feria de Sevilla.*

A las ocho.

Entrada 2 rs. Paraiso 2 sueldos.

Gran funcion para el júeves 6 del actual.

Á BENEFICIO DE LA PRIMERA DAMA JOVEN

SEÑORITA DOÑA CONCEPCION MARIN.

1.° Sinfonía.

2.° La preciosa comedia *nueva* en tres actos arreglada del frances por los señores D. Cayetano Rossell y D. Isidoro Gil, estraordinariamente aplaudida en cuantos teatros se ha representado, titulada

LA ALEGRIA DE LA CASA,

dirigida y ensayada por el primer actor y director D. Manuel Ossorio.

3.° La magnífica aria de la ópera *Nabucodonosor*, cantada por la Sra. Pirola, primera triple absoluta, quien por un obsequio especial á la beneficiada se ha prestado gustosa á tomar parte en la funcion.

4.° Paso á dos del gran baile *La Encantadora*, por la señorita Martin y el Sr. Tenorio.

5.° La lindísima comedia en un acto, original del fecundo poeta D. Manuel Breton de los Herreros, *nueva* tambien en este coliseo, cuyo título es

POR UNA HIJA,

desempeñada por las Sras. Gimenez y Marin, acompañándolas el Sr. Ossorio.

Bien sé que la funcion que ofrezco no es tan digna como merece el galante público que tantas muestras de simpatía me tiene dadas; pero si algo vale mi buena intencion, confio en que será indulgente conmigo ya que mi corazon guardará siempre para él un recuerdo de agradecimiento.

Merezca pues su beneplácito el beneficio que le dedico y quedarán satisfechos los deseos de

Concepcion Marin.

Entrada 3 rs. Paraiso 2 sueldos

ESTADO MAYOR GENERAL

DEL

Ejército español.

HISTORIA

de los Generales que mas se han distinguido,

ACOMPAÑADA DE LOS RETRATOS DE CUERPO ENTERO.

Obra recomendada por S. M. y mandada archivar de real órden en todos los Institutos y Bibliotecas, etc., etc.

SEGUNDA EDICION.

PARTE MATERIAL.

El tamaño de la obra es doble que el del prospecto, que se halla de manifiesto, habiéndose dispuesto asi para dar mayor lucimiento á los *retratos de cuerpo entero* que la acompañan. Al pié de cada uno de ellos y con el fin de darles mayor importancia, se estampa el *facsímile* y el *escudo de armas* del personage que representa. En cuanto á la *exactitud en el parecido* nada dejan que desear, pues *estan sacados al daguerreotipo del natural, ó de buenos cuadros originales*, siendo despues lujosamente litografiados como lo demuestran los que se han dado á luz.

Se publica por entregas componiéndose cada una cuando menos, de una lámina suelta con su papel de seda para que no padezca detrimento el dibujo, de un pliego de impresion en fólio mayor, con su cubierta, el cual por su tamaño equivale al de 16 páginas de cualquiera otra publicacion. A fin de terminar esta lo mas breve posible, se reparten alternativamente con las entregas de pliego y lámina, una de *triple testo*, dándose en vez de lámina tres pliegos de impresion, lo cual reporta un beneficio á los señores suscritores, pues al mismo tiempo que se abrevia el término de la obra, marchan las *biografías* á la par de los retratos publicados.

BASES DE LA SUSCRICION.

Con el fin de facilitar la adquisicion de la Obra á toda clase de personas se abre una nueva suscricion la que para mayor comodidad puedo hacerse del modo siguiente:

A recibir dos entregas semanales que se pagarán al tiempo de recibirlas, continuando del mismo modo hasta la terminacion de la obra.

A recibir de una vez los cuatro tomos de que consta, siempre que las personas de confianza que prefieran este medio de suscribirse, firmen una obligacion á satisfacer su importe en plazos mensuales, que podrán ser á su eleccion desde *seis hasta doce*. Esta manera de suscribirse ha sido muy bien recibida y son muchos los que la prefieren.

A los antiguos suscritos que dejaron la suscricion en un periodo mas ó menos avanzado de la publicacion creyendo esta interminable, y accediendo á los deseos que algunos han manifestado, se les hacen estensivas las dos formas arriba enunciadas, pues avisando cual es la última entrega que tiene recibida se le seguirán llevando *dos entregas semanales hasta terminar*, ó bien *se les completará la Obra de una vez*, y el importe de las entregas que les falten, *se dividirá en su número proporcional de plazos mensuales.*

Precio de la suscricion 4 rs. entrega.

Las personas que deseen adquirir algunos de los retratos publicados y no sean suscritores, pagarán 19 rs. *por cada uno*; precio designado desde el principio para los que se venden sueltos.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.